



La Santa Sede

DISCURSO DE JUAN PABLO II AL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA ANTE LA SANTA SEDE*

Sábado 10 de junio

Señor embajador:

1. Me alegra darle la bienvenida en el momento de la presentación de las cartas que lo acreditan como embajador de Francia ante la Santa Sede.

Al dirigirme palabras que aprecio particularmente, usted ha manifestado la confianza que caracteriza las relaciones de su país con la Santa Sede. Le doy las gracias por haberse hecho intérprete de su excelencia el señor presidente de la República francesa, a quien le ruego transmita mis saludos deferentes. Quiero saludar a todos sus compatriotas, uniéndome muy especialmente a los que viven pruebas personales, familiares o sociales. No olvido, en particular, los numerosos hogares y empresas que afrontan aún las consecuencias de las catástrofes que durante el último invierno azotaron el territorio nacional. Que todos tengan la seguridad de mi cercanía espiritual. Por medio de usted, deseo dirigir también un saludo cordial y afectuoso a los pastores y a los fieles de la comunidad católica de su país. Al pensar en la próxima *Jornada mundial de la juventud*, me vienen a la mente los esfuerzos que se realizaron para el anterior encuentro, cuyos frutos son numerosos; los animo a proseguir su misión espiritual y su compromiso en la sociedad, por amor a sus hermanos. De esa forma, se los reconocerá como servidores de todos, en el amor, que es la característica de los discípulos de Cristo.

2. Dentro de algunas semanas, durante un período de seis meses, su país asumirá la presidencia de la Unión europea, en este año en que recordamos el quincuagésimo aniversario de la proclamación del acto político del 9 de mayo de 1950, que, impulsado por sus compatriotas Jean Monnet y Robert Schuman, así como por Konrad Adenauer, originó una nueva situación en Europa. Aprecio el espíritu que usted evoca y con el que las autoridades francesas desean cumplir su misión al servicio de Europa. A su país le corresponde proseguir la dirección de una difícil obra de construcción, para responder de manera concreta a las preocupaciones y a las inmensas expectativas no sólo de los habitantes del continente europeo, sino también de todos los interlocutores que, en el mundo, necesitan su ayuda para su desarrollo. La Unión europea es una apuesta y, a la vez, un reto; abre el camino a un futuro de paz y solidaridad, y a colaboraciones cada vez más intensas entre los diferentes países del continente y con todo el mundo. Es importante

que, en todos los niveles, las instituciones y las personas llamadas a asumir una responsabilidad se preocupen permanentemente por el bien común de la comunidad de las naciones, cumpliendo su misión como un servicio a las poblaciones, en el respeto de las reglas de equidad, justicia y honradez, esenciales para todo hombre pero, de manera muy especial, para los que trabajan en la *res publica*. Así, se podrá poner freno a las redes ocultas, que quieren aprovechar el gran mercado europeo para blanquear el dinero de todo tipo de tráficos que son indignos del hombre, particularmente en el campo de la droga, del comercio de armas y de la explotación de personas, en especial de mujeres y niños. Los recursos, las riquezas y los frutos del crecimiento en el continente deben beneficiar, ante todo, a los más pobres en los diferentes países, a las naciones que tienen necesidad de mayor desarrollo y que pagan actualmente las consecuencias de la recesión económica y de las fluctuaciones de los mercados financieros.

Esos desafíos, lo mismo que la lucha contra el desempleo y la protección del medio ambiente, por citar sólo algunos, implican que la construcción europea no sea ante todo una comunidad de intereses, sino una comunidad fundada en los valores y en la confianza mutua, poniendo al hombre en el centro de todas las batallas. Todas las fuerzas vivas de las naciones están llamadas a colaborar para el bien de todos, esmerándose por formar, en los diferentes países, a las generaciones jóvenes, que tienen un ideal elevado, como mostraron en París con ocasión de la última *Jornada mundial de la juventud*, para que sean capaces de asumir, en su momento, sus responsabilidades. Con este espíritu, los países que tienen una tradición de formación para la gestión de los negocios y de la vida cívica deben proponerse asistir a las naciones que salen de un largo período de aislamiento, a fin de ayudar a los ciudadanos a adquirir una madurez política indispensable para la vida pública. Del mismo modo, es importante desarrollar cada vez más entre nuestros contemporáneos una conciencia europea que, teniendo en cuenta las raíces de los pueblos, los movilice para que constituyan una comunidad de destino, gracias a una voluntad política que promueva la unión de los pueblos. Esta perspectiva sólo podrá realizarse si se privilegia una visión global del hombre y de la sociedad, de la que su país puede ser uno de los promotores, apoyándose en su tradición, sobre todo en los grandes pensadores y en los protagonistas de la vida social, que han marcado el siglo XX e infundido un espíritu nuevo, contribuyendo a la creación de una cultura común.

3. Usted acaba de recordar la cuestión de los derechos del hombre, a la que sus compatriotas son muy sensibles, manifestando así su atención a lo que es esencial para las personas y para la comunidad nacional. En efecto, los derechos del hombre son el fundamento del reconocimiento del ser humano y de la cohesión social. Corresponde en primer lugar a las instituciones públicas garantizar "con eficacia los derechos del hombre, derechos que, por brotar inmediatamente de la dignidad de la persona humana, son universales, inviolables e inmutables" (Juan XXIII, *Pacem in terris*, IV). Y entre estos derechos, el derecho a la existencia y al respeto de la vida es primordial, así como el apoyo a la familia, célula básica de la sociedad. La prolongación de la vida exige también prestar una atención especial a las personas ancianas, para que vivan en condiciones dignas y gocen, hasta el término natural de su vida, de los cuidados y del ambiente necesarios. En efecto, en el seno de una nación, ¿cómo podrían las personas tener confianza unas en otras, si no se les garantiza el bien más valioso de cada una, su propia vida, que no puede depender simplemente de criterios de eficacia y utilidad, o de decisiones puramente arbitrarias? Es deber de un país, en nombre de los derechos del hombre, y es un honor para sus instituciones, sostener y defender a todo ser humano contra lo que menoscaba su dignidad y sus derechos, y prestar la ayuda espiritual, humana y material para que la existencia de cada uno sea hermosa y digna, y nadie sea marginado. Desde esta perspectiva, conozco el compromiso de sus compatriotas en defensa de la dignidad de los niños. Numerosas asociaciones actúan con esta finalidad. No puedo menos de impulsarlas

a proseguir su acción, especialmente para que todos los niños puedan nacer y gozar de una familia, con un padre y una madre que les ayuden a realizarse personalmente y a entablar relaciones humanas equilibradas y equilibrantes, y no sean sometidos a una explotación vergonzosa.

4. Es importante impulsar la formación y la educación de la juventud en un ambiente que permita el desarrollo de la personalidad. Quiero congratularme por la acción de los profesores, los educadores y los servicios sociales, que se dedican con paciencia y tenacidad a guiar a los jóvenes, a crear las condiciones para que la enseñanza sea accesible a todos, y a frenar los flagelos que azotan a la sociedad moderna, como la violencia y la droga. Se trata de un servicio esencial para la nación, al que deben contribuir todas las instituciones educativas. Usted conoce la actividad que la Iglesia en Francia realiza en este campo desde hace mucho tiempo, en relación con todos los protagonistas del mundo de la educación, mediante un diálogo confiado y una estima mutua, con la finalidad primaria de servir a las personas y a la comunidad nacional, aportando su especificidad y sus características propias y recibiendo las garantías y el apoyo necesarios para la realización de esta tarea de interés nacional. Desea vivamente proseguir esta misión, en el respeto de sus convicciones, para dar a los jóvenes y a las familias que lo deseen una enseñanza de calidad y al mismo tiempo unas perspectivas filosóficas, teológicas y espirituales que correspondan a su visión del hombre y a la enseñanza del Magisterio, en el respeto de las reglas propias del laicismo que, en su país, dan un fundamento jurídico al servicio de la educación y a la libertad, permitiendo una autonomía de las realidades terrenas y dejando a las confesiones religiosas la facultad de cumplir su misión. La ley francesa garantiza también esta libertad, ofreciendo a las familias la posibilidad de dar a sus hijos una educación religiosa, en horas libres dentro de la enseñanza escolar; conviene que todos los interlocutores estén atentos para que los eventuales cambios de la organización escolar dejen esta libertad, según las leyes en vigor, respetando los horarios y los ritmos de los niños y de sus familias. Esta perspectiva responde al deseo de que la educación no sea simplemente el aprendizaje de un saber científico y técnico, sino también la transmisión de habilidades, de experiencias y de valores fundados en una dimensión espiritual y moral, que permiten percibir el sentido de la existencia y que, como usted ha subrayado, forman parte del patrimonio de su país.

5. Como he recordado en varias ocasiones, el primero de los derechos del hombre es la libertad religiosa, en el sentido amplio del término. Esto quiere decir una libertad que no se reduzca exclusivamente a la esfera privada. Por parte de las autoridades y de toda la comunidad nacional, especialmente de la escuela y de los medios de comunicación social que tienen una función importante en la transmisión de ideas y en la formación de la opinión, esta libertad supone una voluntad explícita de dejar a las personas y a las instituciones la posibilidad de desarrollar su vida religiosa, transmitir sus creencias y sus valores, y tomar parte activa en los diferentes sectores de la vida social y en los lugares de concertación, sin que se las excluya por motivos religiosos o filosóficos, respetando así las reglas del Estado de derecho. Atacar las creencias religiosas, desacreditar tal o cual forma de práctica religiosa y valores que un gran número de personas comparte, es un atentado grave contra quienes los profesan, constituye una forma de exclusión contraria al respeto de los valores humanos fundamentales y desestabiliza fuertemente la sociedad, en la que debe existir cierta forma de pluralismo de pensamiento y de acción, así como una actitud de benevolencia fraterna. Eso no puede menos de crear un clima de tensión, intolerancia, oposición y sospecha, poco propicio a la paz social. Por tanto, exhorto a todos los protagonistas de la sociedad a seguir velando por el respeto a las libertades individuales. En particular, invito a los medios de comunicación social a una vigilancia renovada en este campo y a un trato equitativo y objetivo de las diferentes confesiones religiosas.

6. Una de las numerosas misiones que le esperan, como acaba de recordar usted mismo, es la de proseguir el trabajo emprendido por su predecesor para la acogida de los peregrinos francófonos durante el gran jubileo, y para el desarrollo y el dinamismo de la comunidad francesa. A este propósito, quiero expresarle lo mucho que aprecio el interés mostrado por su embajada en la preparación de la *Jornada mundial de la juventud* que se celebrará el próximo mes de agosto, congratulándome por los esfuerzos realizados para que los jóvenes aprovechen ampliamente este tiempo fuerte, espiritual y eclesial. Esta iniciativa manifiesta la atención que prestan las autoridades de su país a la presencia activa de Francia en Roma y en el mundo, en la línea recta de acción de sus compatriotas que, a lo largo de los siglos, han promovido la difusión de la cultura y de la fe en todos los continentes.

En este momento en que inaugura oficialmente su misión, le expreso, señor embajador, mis mejores deseos. Puedo asegurarle que mis colaboradores se esforzarán por darle a usted, así como a todos los miembros de su embajada, la asistencia que necesite. Pido a Dios que sostenga al pueblo de Francia, para que encuentre la verdadera felicidad y siga trabajando con generosidad por la paz y el entendimiento entre los componentes de la nación y entre los pueblos. Le imparto de buen grado la bendición apostólica a usted, a sus seres queridos y a todos los que están llamados a trabajar con

usted.

**L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española* n.24 pp. 6, 9 (p.310, 311). © Copyright 2000 - Libreria Editrice Vaticana